



Miembros acerca del proyecto de texto, el desafío consiste en que Cancún proporcione una última oportunidad para que todos los Miembros puedan participar en pie de igualdad. Ello asegurará que la Conferencia pueda llegar a un resultado equilibrado para todos los países, grandes y pequeños, ricos y pobres. Es preciso, pues, adoptar procedimientos democráticos transparentes y todos los Miembros deben estar dispuestos a hacer concesiones respecto de sus posiciones. Mientras los Ministros realizan el balance y tratan de equilibrar los intereses de sus Miembros, desearía exponer algunas preocupaciones fundamentales para los países de las Islas del Pacífico, que figuran entre los Miembros más vulnerables de la OMC.

6. En primer lugar, desde el punto de vista de los progresos de las negociaciones sobre el Programa de Doha para el Desarrollo, uno de los mayores motivos de decepción para los países en desarrollo, incluidos los países de las Islas del Pacífico, es la marginación de la "dimensión de desarrollo". Se afirmó claramente que estaba en el núcleo del programa de trabajo de la OMC cuando se lo puso en marcha en Doha, y constituyó el fundamento por el que muchos países en desarrollo convinieron en participar en una nueva ronda comercial. Esta marginación de las cuestiones referentes al desarrollo se pone en evidencia en la falta de progresos sobre temas como el trato especial y diferenciado, las cuestiones relativas a la aplicación, los servicios, la agricultura y el acceso a los mercados para los productos no agrícolas. Estas cuestiones afectan a todos los países, desarrollados y en desarrollo; y un progreso mutuamente aceptable a su respecto es esencial para el éxito de esta ronda.

7. Un segundo motivo de preocupación se refiere a la necesidad de normas comerciales multilaterales equitativas. Para la economía de los países de las Islas del Pacífico son decisivas las preferencias que reciben de unos pocos importantes interlocutores comerciales. Esas preferencias han sido la base de sus ventajas comparativas y de su supervivencia misma, por los altos costos de producción que existen en países insulares pequeños y apartados. Por lo tanto, la adopción de medidas especiales que preserven esas preferencias en las modalidades para el acceso a los mercados, tanto en la agricultura como para los productos no agrícolas, les resulta esencial al emprender reformas comerciales y económicas para mejorar las perspectivas de su economía. Aunque el objetivo de largo plazo de los países de las Islas del Pacífico es llegar a ser interlocutores comerciales en igualdad de condiciones, debe destacarse la necesidad del trato especial y diferenciado para llegar a esa situación. Un régimen uniforme para todos no es apropiado todavía para los países en desarrollo.

8. medidas especiales<sup>89</sup>Un ré<sup>9767</sup>, p5 -dpropbil Tc 0.ITD -sesrda

8.10 medidas especial1143 rrollo 5 h 0 3 5 7 , p 5 - r a r t A u . T j r s n a t o d o s



16. Además de estos resultados, el sistema multilateral también debe suministrar cooperación técnica y creación de capacidad eficaces, medidas que ayudarán tanto en la aplicación de los compromisos de la OMC como para desarrollar y fomentar la capacidad de exportación de las pequeñas economías. Sólo así podrán extraer provecho de las oportunidades de acceso a los mercados creadas por las normas multilaterales.

17. La liberalización comercial y la mundialización ofrecen grandes oportunidades para el desarrollo, pero también tienen múltiples inconvenientes. La Secretaría del Foro de las Islas del Pacífico, por lo tanto, seguirá abogando por el reconocimiento de que las naciones tienen condiciones diferentes y algunas son más vulnerables que otras. Para que podamos actuar en condiciones auténticamente equitativas es preciso que el sistema multilateral otorgue a los más débiles y pequeños de sus miembros un trato especial y diferenciado significativo, si han de tener alguna oportunidad de sobrevivir en un entorno fuertemente competitivo y dar a sus pueblos beneficios tangibles.

18. A este respecto, la estrecha colaboración entre las instituciones multilaterales es esencial para lograr un enfoque integrado de los problemas comerciales y económicos de países como los de las Islas del Pacífico, que necesitan ayuda especial. Celebro, en consecuencia, la reciente declaración del FMI y el Banco Mundial en que ratifican su compromiso de trabajar junto con la OMC y prestar asistencia a los Miembros de ésta en los ajustes necesarios para complementar sus reformas comerciales a través de medidas para hacer frente al endeudamiento y la financiación de los intercambios.

19. En conclusión, todos los Miembros esperan que esta Conferencia Ministerial señale un camino a seguir sobre los decisivos problemas que es preciso impulsar en las negociaciones para que puedan alcanzarse los objetivos de Doha y para que los resultados sean, en última instancia, equilibrados para todos. No me caben dudas de que los Ministros colmarán esas expectativas y restablecerán la confianza en la economía mundial y en el sistema multilateral de comercio.

---